



**-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-**

*2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein*

---

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

**ORDENANZA N° 2930 / 2021**

**ARTÍCULO 1º.-** Modifíquese el ARTÍCULO 1º de la [Ordenanza N° 2906](#) por el siguiente texto:

*“ARTÍCULO 1º.- Los y las contribuyentes cuyas actividades fueron definidas como no esenciales por la legislación nacional, provincial o municipal durante el periodo de pandemia producto del Covid-19, y hayan sufrido una disminución en sus ingresos mensuales, podrán solicitar formalmente ante la Subsecretaría de Hacienda y Finanzas la condonación del pago del Derecho de Registro e Inspección de los períodos comprendidos entre marzo de 2020 y junio de 2021, ambos incluidos, en los que hayan recibido dicho impacto.-“*

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiuno.-